



TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO

19 de mayo del 2025
INAMU-AJD-035-2025
Acuerdo N°3, Acta N°15-2025
Página 1 de 2

Yerlin Zúñiga Céspedes
Presidenta Ejecutiva del INAMU

Zaida Barboza Hernández
Directora a.i. Administrativa Financiera

Conforme instrucciones de la Junta Directiva, se remite la transcripción del **ACUERDO NÚMERO TRES** tomado en la Sesión Ordinaria N° 15-2025 celebrada el 19 de mayo del 2025.

ACUERDO NÚMERO TRES
CONSIDERANDO

- Que mediante oficio INAMU-PE-DAF-196-2025 signado por la señora Zaida Barboza Hernández, Directora a.i. Administrativa Financiera, se presenta para el conocimiento la propuesta de la Modificación Presupuestaria N°02-2025, correspondiente al presupuesto del ejercicio económico 2025 por el monto de ciento cincuenta y nueve millones seiscientos sesenta y seis mil seiscientos un colones con treinta y dos céntimos exactos (¢159.666.601,32)
- La exposición efectuada por la señora Zaida Barboza Hernández, Directora a.i. Administrativa Financiera.

SE ACUERDA

- Aprobar conforme a los atestados presentados por la Dirección Administrativa Financiera la Modificación Presupuestaria N°02-2025 por un monto de ciento cincuenta y nueve millones seiscientos sesenta y seis mil seiscientos un colón con treinta y dos céntimos (¢159.666.601,32).
- Indicar que la Modificación Presupuestaria N°02-2025 fue aprobada según el clasificador económico y el clasificador por objeto del gasto, según los formatos requeridos, como se transcribe a continuación:



INSTITUTO

NACIONAL DE

LAS MUJERES

GOBIERNO

DE COSTA RICA

PRESUPUESTO ORDINARIO 2025

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA No. 02-2025

DETALLE DE EGRESOS POR SUBPARTIDA DE GASTOS

SEGÚN EL CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

COD.	DESCRIPCIÓN	P. ACTIVIDADES CENTRALES			P. ATENCIÓN INTEGRAL A MUJERES EN SU DIVERSIDAD			P. RECTORÍA Y VIGILANCIA EN NORMATIVA Y POLITICAS P.			TOTAL CONSOLIDADO		
		Rebajos	Aumentos	Efecto neto	Rebajos	Aumentos	Efecto neto	Rebajos	Aumentos	Efecto neto	Rebajos	Aumentos	Efecto neto
0	REMUNERACIONES	13,40	13,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	13,40	13,40	0,00
1	SERVICIOS	29,33	93,03	63,70	8,70	1,60	-7,10	84,34	34,46	-49,88	122,36	129,08	6,72
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	4,00	0,00	-4,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4,00	0,00	-4,00
5	BIENES DURADEROS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00	1,28	0,00	4,00	0,00	-4,00	0,00	0,00	0,00	4,00	1,28	-2,72
9	CUENTAS ESPECIALES	15,90	15,90	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	15,90	15,90	0,00
	TOTAL	62,63	123,61	59,70	12,70	1,60	-11,10	84,34	34,46	-49,88	159,67	159,67	0,00



TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO

19 de mayo del 2025
INAMU-AJD-035-2025
Acuerdo N°3, Acta N°15-2025
Página 2 de 2

PRESUPUESTO ORDINARIO 2025													
MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA No. 02-2025													
DETALLE DE EGRESOS POR SUBPARTIDA DE GASTOS													
SEGÚN EL CLASIFICADOR ECONÓMICO													
CE	SUBPARTIDA	P. ACTIVIDADES CENTRALES			P. ATENCIÓN INTEGRAL A MUJERES EN SU DIVERSIDAD			P. RECTORÍA Y VIG. EN NORMATIVA Y POLÍTICAS P.			TOTAL CONSOLIDADO		
		Rebajos	Aumentos	Efecto neto	Rebajos	Aumentos	Efecto neto	Rebajos	Aumentos	Efecto neto	Rebajos	Aumentos	Efecto neto
1	GASTOS CORRIENTES	62,63	123,61	60,98	12,70	1,60	-11,10	84,34	34,46	-49,88	159,67	159,67	0,00
1,1	GASTOS DE CONSUMO	46,73	106,43	59,70	8,70	1,60	-7,10	84,34	34,46	-49,88	139,76	142,49	2,72
1,3	TRANSFERENCIAS CORRIENTE	0,00	1,28	1,28	4,00	0,00	-4,00	0,00	0,00	0,00	4,00	1,28	-2,72
4,1	SUMAS SIN ASIGNACIÓN	15,90	15,90	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	15,90	15,90	0,00
	TOTAL GENERAL	62,63	123,61	60,98	12,70	1,60	-11,10	84,34	34,46	-49,88	159,67	159,67	0,00

3. Autorizar a la Dirección Administrativa Financiera y a la Unidad de Planificación Institucional a proceder con la remisión de los documentos soporte aprobados por la Junta Directiva a la Contraloría General de la República, a la Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria y a la Dirección de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares.

Se aprueba por unanimidad. **ACUERDO FIRME.**

Junta Directiva
Instituto Nacional de las Mujeres

c. Sra. Sra. Kattia Calvo Cruz, Jefatura de Despacho
Sr. Jerry Hernández Hernández, Profesional Especialista Unidad Asesoría Legal
Sr. Randall Umaña Villalobos, Auditor Interno
Despacho